

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en el local de **SERVICIOS CORPORATIVOS ALARCAB**, ubicado en el condominio Marfil piso 2 Mz 208 solar 7-8, sector Kennedy Norte, situado en Av. Miguel Hilario Alcívar siendo las once horas, se reunió el cien por ciento de los accionistas socios de la Compañía:

1.- La Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón, propietaria de 5.000 acciones y 2.- Carlos Vicente Cabrera Morejón, propietario de 5.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Preside la sesión la Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón, Presidente, titular de dicho cargo; y como Secretario, el señor Carlos Vicente Cabrera Morejón, se encuentra presente C.P.A. Rolando Alexander Moreira Álava Comisario de la Compañía.

La Presidencia dispone que el Secretario de la Junta, constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales, dispuestas en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas, la presidencia declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y de Comisario respecto al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer el informe de Notas a los Estados Financieros 2017.

El señor Carlos Vicente Cabrera Morejón, Gerente de la compañía da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2017, documento que es parte constitutiva de esta acta.

Acto seguido se da lectura al informe de comisario.

El secretario da lectura y explica el Balance y el Estado de Resultados, el cual demuestra una utilidad de USD 52,830.08 (Cincuenta y dos mil ochocientos treinta 08/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). La señora Patricia Lorena Cabrera Morejón, realiza algunas preguntas, las mismas que son absueltas por el Gerente. El Balance General y el Estado de Resultados se adjuntan a esta acta.

### **RESOLUCIONES RELATIVAS A LOS INFORMES PRESENTADOS Y DEMAS SEÑALADOS**

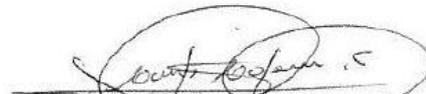
1. Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.
2. Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.

3. Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.
4. Aprobar por unanimidad el informe de Notas a los Estados Financieros 2017.

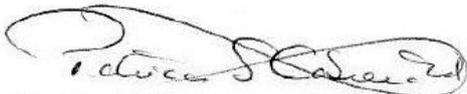
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de acta luego de la cual, y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes que la constituyeron, dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes. Firman para constancia conjuntamente el Presidente y Secretario que certifica.



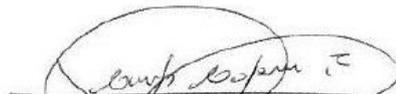
Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón  
Accionista



Sr. Carlos Vicente Cabrera Morejón  
Accionista



Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón  
Presidente



Sr. Carlos Vicente Cabrera Morejón  
Gerente General



